MAGIANA S.A.

MULTISERVICIOS

Ante quien corresponda:

Respecto a la liquidación final del entonces empleado DELLASANTA JONATHAN C.U.I.T. N° 20408802203, cuya desvinculación procedió en fecha 20 de Agosto de 2024, se informa que se ha procedido a agotar todas las instancias de comunicación requiriendo su presencia para el cobro del cheque de su liquidación. Tanto la documentación como en el cheque mencionado precedentemente se encuentra a disposición del empleado para su retiro.

P/ MAGIANA S.A.

ZULEMA ISABEL ARIZA

APODERADA

Cerrito 1266 – Piso PB Of “3” – (C1010AAZ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel.: (54-11) 4811-7997 – E-mail: vverona@magiana.com.ar

MAGIANA S.A.	CUIT	33-70788128-9
CERRITO 1266 PB 3 - Capital Federal		

APELLIDO Y NOMBRES	CUIL	LEGAJO
DELLASANTA, JONATHAN	20-40880220-3	10887

SECCION	FECHA DE INGRESO	REMUNERACION ASIGNADA	RECIBO Nº
PILAR II	01/08/2024	138.274,00	10

CATEGORIA	PERIODO DE PAGO
OFICIAL MEDIA JORNADA	LIQUIDACION FINAL AGOSTO 2024
CALIFICACION PROFESIONAL	CONTRATACION
OPE.LIMPIEZA	

CONCEPTO	UNIDADES	HABERES REMUNERATIVOS	HABERES NO REMUNERATIVOS	DESCUENTOS
2500 SAC PROPORCIONAL	19,00	7.197,82		
4010 JUBILACION				791,76
4020 LEY 19032				215,93
4050 LEY 23660 - Obra Social				215,93
4250 S.O.M. 3%				215,93
9999 REDONDEO			0,73	
		7.197,82	0,73	1.439,55

LUGAR Y FECHA DE PAGO	FORMA DE PAGO	TOTAL NETO →	5.759,00
BUENOS AIRES, 04/09/2024	Cheque		

SON PESOS: Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Nueve

OBSERVACIONES

ART. 12 LEY 17250	
MES	JULIO 202
BANCO	SANTANDER RIO
FECHA DEPOSITO	12/08/2024

P/ MAGIANA S.A.

ZULEMA ISABEL ARIZA

APODERADA

FIRMA DEL EMPLEADOR